

GENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y RUBRICA.- En Santa Elena, a los dieciséis días del mes de agosto del año dos mil trece; ante mi, Abogado PABLO TEOTISTO MONTOYA IBARRA, NOTARIO SUPLENTE DEL CANTON SANTA ELENA, de conformidad con el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial vigente, comparece la señora MARTHA ALICIA JARRIN LIZARZABURU DE CRESPO, portando la Cédula de ciudadanía número 1701625368, en calidad de Gerente General y Representante legal de GREENAGRO y AGROVERSOL S.A., con el objeto de reconocer las firmas y rubricas estampadas al pie de la CARTA, dirigida a los señores Superintendencia de Compañías, con fecha agosto de dos mil trece, en donde autoriza a la señora GISELLA ELIZABETH VELIZ AGUAYO, portadora de la cédula de ciudadanía número 0911180396, para que realice trámites. Al efecto juramentado que fue la compareciente en legal y debida forma por el infrascrito Notario y advertida de las penas de perjurio y falso testimonio, dijo que la firma y rubrica estampada al pie de la Carta, que antecede, es la suya propia de su puño y letra y como tal la reconoce, por ser la misma que utiliza en todos sus actos públicos y privados.- Termina la presente diligencia leída que fue la compareciente, se ratifica y firma para constancia en unidad de acto conmigo y de todo lo cual DOY FE.-

Martha Alicia Jarrin Lizarzaburu de Crespo
1701625368



Abg. Pablo Teotisto Montoya Ibarra
NOTARIO SUPLENTE
NOTARIA PRIMERA DE STA. ELENA





Salinas, agosto del 2013.

**Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
En su despacho**

De mi consideración:

Yo, **MARTHA ALICIA JARRIN LIZARZABURU**, portador de la cédula de identidad No. **1701625368** y representante legal de **GREENAGRO** y **AGROVERSOL S.A.**, autorizo a la Sra. **GISELLA ELIZABETH VELIZ AGUAYO**, portador de la cédula de identidad No. **0911180396**, para realizar los siguientes trámites:

- Solicitudes de Claves acceso y declaración de responsabilidad de las Cías. **AGROVERSOL S.A.** y **GREENAGRO S.A.**

Sin otro particular, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

**Martha Jarrin de Crespo
Gerente General**

/frp

